

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) - ARRN

DICTAMEN TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

05 de agosto de 2025

Llamado de Menor Cuantía Nacional (MCN) N°: 005/2025

I.D. N°: 473546

Descripción: **Adquisición de cámaras corporales para los funcionarios de inspección de la ARRN**

Según el Artículo N° 40° de la **Resolución DNCP N° 230/2025** "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".
Establece:

40°: "La comunicación que realice la Convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del Pliego de Bases y Condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

- a) *Dictamen Técnico en el cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento contratación, refrendado por el área requirente o del técnico de las que los recomendó;..."*

Considerando

Que la Ley 7021/22 establece realizar un análisis previo para iniciar el procedimiento de contratación, la dependencia solicitante suscribe conjuntamente con el Director de la UOC de la ARRN, lo manifestado a continuación:

Identificación de la Unidad Solicitante y Justificaciones

Nombre del Cargo y la Dependencia solicitante:

- **Nombres y Apellidos:** LIC. CHRISTIAN JAVIER SANCHEZ GONZALEZ
- **Cargo:** DIRECTOR DE INSPECCION
- **Dependencia:** DIRECCIÓN DE INSPECCION

Justificación de la solicitud y de la necesidad que se pretende satisfacer

Con el presente llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional, se pretende satisfacer la necesidad de contar con cámaras corporales de grabación para los funcionarios de inspección de la ARRN. Esto teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Resolución-D-ARRN N° 13/2025 Reglamento de Infracciones, Sanciones y del Procedimiento Sumarial y poder dar cumplimiento a la Ley N° 6757 "Que establece la implementación


C.P. Elder Benitez Zaracho
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear
Christian Javier Sanchez Gonzalez
Director de Inspección
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

de videocámaras en los procedimientos realizados por funcionarios del estado"

Justificación de la Planificación. (Si se trata de un llamado periódico, sucesivo o temporal)

El presente llamado responde a una necesidad periódica.

Justificación de las Especificaciones Técnicas establecidas

Se detallan a continuación las características básicas que se necesitan con el bien.


Cámara Corporal	
Cantidad	3 (tres)
Apertura máxima	f/2.5
Distancia focal máxima	39 mm
Distancia focal mínima	12 mm
Estabilizador	Sí
Interfaz	USB Tipo-C
Tamaño de pantalla	2.3"
Conectividad Inalámbrica	Wi-Fi 6 (802.11ax)
Estabilización de Imagen	Sí
Micrófono	Sí Estéreo
Imágenes Fijas en Formato de Archivo	JPEG, RAW
Pantalla táctil	Sí
Tamaño del Sensor	CMOS tipo 1/1.9"
Tipo de Sensor	CMOS
Medios de Almacenamiento	microSD/microSDHC (UHS-III) con tarjeta de 128 GB como mínimo
Video	Full HD 1.920 x 1.080 píxeles, QHD/2K 2.560 x 1.440 píxeles, UHD/4k 3.840 x 2.160 píxeles, 5120 x 2880p


C.P. Elder Benitez Zaracho
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear


Lic. Christian Javier Sánchez González
Director de Inspección
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Formato	H.265
Batería	Ion – Lítio (con 1 una batería adicional)
Conectividad	Wi-Fi 6 (802.11ax), Bluetooth 5.3
Grado de Protección IP	Mínimo 65
Accesorios para la cámara corporal	Soporte para Pecho (Pechera) Soporte para brazo Soporte para mochila Protector contra golpes
Garantía Escrita	12 meses


LIC CRISTIAN JAVIER SANCHEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE INSPECCION
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear


C.P. ELDER BENITEZ ZARACHO
Director de UOC
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear